

## INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, 2 abril de 2018

SEÑORES GERENTE DE  
INMOBILIARIA CANSU S.A INMOCANSU  
CIUDAD. -

ESTIMADO SEÑORES:

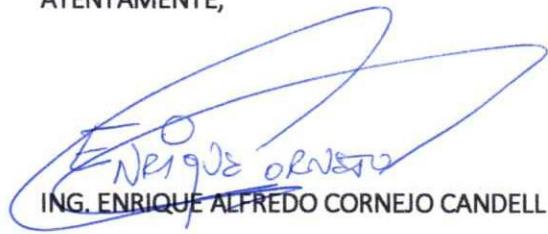
DE ACUERDO CON LO ORDENADO POR LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE TENGO A BIEN PRESENTAR EL INFORME ANUAL, CON RSSPECTO AL DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA EN EL AÑO 2017.

HABIENDO REVISADO LOS COMPROBANTES, ASIENTOS Y LIBROS CONTABLES POR ESTE PERIODO HE LLEGADO A LA CONCLUSION DE QUE ELLOS ESTAN EN COMPLETO ORDEN Y LLEVADOS DENTRO DE LAS NORMAS CONTABLES LEGALMENTE ESTABLECIDAS, TAMBIEEN REVISE LOS LIBROS SOCIALES Y DEMAS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ORGANIZACIÓN.

COMO ES DE SU CONOCIMEINTO LA COMPAÑIA HA TENIDO EN EL AÑO 2017 ACTIVIDAD ECONOMICA.

COMUNICO A USTEDES ESTE PARTICULAR EN HONOR A LA VERDAD Y CON EL PROSOSITO DE QUE LO HAGA CONOCER EN LA PROXIMA JUNTA DE ACCIONISTAS, QUE USTEDES SIN LUGAR A DUDAS LA CELEBRARAN.

ATENTAMENTE,



ING. ENRIQUE ALFREDO CORNEJO CANDELL

COMISARIO